



**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE  
MALA – 2017**

En el Distrito de Mala, siendo las 15:15 horas, del día viernes 26 de mayo del 2017, en el salón de Actos de la Municipalidad de Mala, en merito a la convocatoria efectuada por la Secretaria Técnica del CODISEC de Mala en cumplimiento a lo prescrito en el reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se llevó a cabo la quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Mala, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Informe del Gerente de Seguridad Ciudadana sobre la capacitación realizada por el CONASEC – Ministerio del Interior.
2. Informe del encargado del Observatorio Municipal sobre la capacitación realizada por el OBNASEC.
3. Coordinación para la realización de la Segunda Consulta Pública - 2017
4. Coordinación para realizar la actividad N°12 Patrullaje por sector (reposición de vehículo) según el cuadro de actividades del PLSC-017.
5. Otros temas correspondientes a la seguridad ciudadana como; Patrullaje Integrado operativo en conjunto.

El S/D Brg. PNP (r) Sr. Alejandro Enrique Chumpitaz Gutiérrez, en su condición de Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC del Distrito de Mala, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

▪ Sr. Rosal Palermo Figueroa Gutiérrez	Presidente	Alcalde del Distrito de Mala
▪ Sr. Gelman Loyola Mariluz	Miembro	Comisario de Mala
▪ Dr. Edgar Martín Chávez Cabrera	Miembro	Ministerio Publico Fiscal de Familia
▪ Dr. Wilfredo Narciso Sánchez Quispe	Miembro	Director de la Red de Salud Chilca Mala
▪ Sra. Jessica Vilchez Caycho	Miembro	Coordinadora de junta vecinal Mala
▪ Dra. María Eugenia Callupe Navarrete	Miembro	Jefe Micro Red Chilca Mala
▪ Dra. Miriam Chilcon Silva	Miembro	Subprefecto del Distrito de Cañete
▪ Juan Pablo Lezcano	Invitado	Sub Gerente de Informática
▪ Dr. Alejandro Islas Rojas	Invitado	Sub Gerente de Coactivo
▪ Juan Menco Gracia	Invitado	Sub Gerente de Fiscalización

Existiendo el quorum reglamentario, se procedió a desarrollar la Agenda establecida:

- a) A horas 15.20, el Sr. Alejandro Enrique Chumpitaz Gutiérrez, da por inicio a la quinta Sesión Ordinaria del CODISEC -MALA, tomando los puntos de agenda.
- b) A horas 15.25, toma la palabra el ing. Juan Pablo Lezcano informando sobre la parte estadística y técnica sobre el observatorio Municipal de seguridad ciudadana quien da paso a su técnico el señor Técnico Carlos Huapaya Francia, hace su alcance a la plataforma del CODISEC-MALA, sobre la capacitación realizada en la Ciudad de Lima por el OBNASEC, con la implementación del Observatorios Municipales, informa sobre el avance lo que se está realizando y lo que se va a realizar para la implantación del observatorio Municipal de Mala.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA**  
Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez  
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA**  
Sr. Alejandro Enrique Chumpitaz Gutiérrez  
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC MALA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA**  
D.O. 240604 - 69  
Gelman V. Loyola Mariluz  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO DE MALA

**Jessica Vilchez Caycho**  
Coordinadora Distrital  
JUNTA VECINAL MALA

**JUAN RAMOS CORDOVA**  
JEFE MICRO RED DE GOBIERNO VECINAL  
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MALA

**Dr. EDGAR MARTIN CHAVEZ CABRERA**  
FISCAL PROVINCIAL TITULAR  
CIVIL Y FAMILIA DE MALA  
DISTRITO JUDICIAL DE CAÑETE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA**  
Bach. Ing. Juan Pablo Lezcano Chumpitaz  
Sub Gerente de Estadística e Informática

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA**  
ABG. ALEJANDRO CARLOS ISLAS ROJAS  
ENCUADRA COACTIVO

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA**  
DR. H. MANCO GARCÍA  
Sub Gerente de Fiscalización

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA**  
Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez  
ALCALDE

**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
RED DE SALUD CHILCA MALA





GOBIERNO REGIONAL DE LA LIMA  
 OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA  
 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONTROL  
 DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS

- c) A horas 15:40, toma la palabra el Cmte. Gelman Loyola Mariluz informando sobre la disminución de robos en el Distrito e indica en mejoras de posición de las cámaras de Seguridad por sectores estratégicos, solicita un plan de trabajo conjunto con serenazgo, solicita mayor enfoque en área de Fiscalización con respecto a los operativos también indica sobre el plan viable que se estaba en proceso por lo que solicita el señor alcalde ponerle mayor atención en el ámbito del ordenamiento vehicular de transporte en respuesta el señor alcalde indica que el día lunes las empresas de transporte volverán al terminal terrestre a lo que el comandante indica habiendo esa disposición se puede aplicar multa a las unidades que no cumplan con lo indicado
- d) A horas 16:00, el Alcalde indica que con respecto al tema de las cámaras de videovigilancia se ha realizado el traslado del observatorio hacia las instalaciones de la municipalidad con el fin de que la policía cuente con acceso completo a la central de monitoreo.
- e) A horas 16:15, el sub Gerente de Fiscalización el Sr. Juan Manco García, indica que se está realizando un trabajo de reconocimiento de locales de venta de licores en altas horas de la noche y que a partir de hoy se realizarán operativos a los locales que atiendan después de las 23:00 horas de la noche así mismo se elaboró un oficio a la comisaría con el fin que monitoreo la ejecución de estos operativos el comisario solicita el abastecimiento de radio para el patrullero a lo que el secretario técnico se le indica se le proporcionará una radio en el transcurso de la semana.
- f) A las 16:35, el Secretario Técnico el Sr. Alejandro Enrique Chumpitaz Gutiérrez, indica que se hará llegar un oficio con la información de locales (cabinas de internet) con el fin de realizar detectar actos pedófilos y menores de edad a lo que el comandante indica la presencia del fiscal para trabajar conjuntamente.
- g) A las 16:50, el Sr. alcalde Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez, solicita personal especializado para el Palacio Municipal en vista reportado amenazas en contra del sub gerente de fiscalización y coactivo.
- h) A las 17:05, el secretario técnico solicita con el fin de dar cumplimiento a la ley ... se programe la fecha de la segunda consulta ciudadana; que dando la fecha programada para el día miércoles 14 de junio del presente año a las 16 horas en el local comunal del AA.HH Dignidad Nacional.

*Jessica M. Vilchez Cayot*  
 Coordinadora Dist.  
 JUNTA VECINAL M-LA

*RAY RAMOS CORDOVA*  
 (FISCAL NACIONAL DE GUBERNIO INTERNA  
 SUPERINTENDENCIA DISTRITAL DE MALA)

Dr. ALEJANDRO ENRIQUE CHUMBITAZ GUTIERREZ  
 SECRETARIO TECNICO CODISEC/MALA

05 240604 - 69  
 Gelman V. LOYOLA MARILUZ  
 COMANDANTE PNP  
 COMISARIO DE MALA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA  
*Joan M. Manco Garcia*  
 JOAN M. MANCO GARCIA  
 Sub Gerente de Fiscalización

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA  
*Alejandro Carlos Isla Rojas*  
 ALEJANDRO CARLOS ISLA ROJAS  
 EJECUTOR COACTIVO

Dr. EUGARD MARTIN CHAVEZ CABRERA  
 FISCAL PROVINCIAL TITULAR  
 CIVIL Y FAMILIA DE MALA  
 DISTRITO JUDICIAL DE CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA  
*Rosali Palermo Figueroa*  
 Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA  
*Juan Pablo Lescano Chumpitaz*  
 Bach. Ing. Juan Pablo Lescano Chumpitaz  
 Sub Gerente de Estadística e Informática





- 1) Acuerdos que arribaron los integrantes del CODISEC-MALA en la presente reunión fueron:
- Se acuerda que la oficina de vfo vigilancia se trasladara a La Municipalidad de Mala y se implementara la oficina del Observatorio Municipal.
  - Se acuerda abrir el terminal terrestre para el día lunes 29 de mayo del presente año, y se multara a las unidades que no cumplen la orden de traslado al terminal terrestre de Mala.
  - Se acuerda realizar un informe detallado sobre las cabinas de Internet que no cuentan con filtro contra las Páginas pornográficas y entre otras que se prohíbe según la ley.
  - Se acuerda realizar la 2ª Consulta Pública sobre Seguridad Ciudadana del Distrito de Mala para el día 14 de junio del presente año en el AA.HH. Dignidad Nacional.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
 GOBIERNO MUNICIPAL DE MALA  
 TEC. ENF. MERKATI GARCIA SANCHEZ  
 COORD. COMANDO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA Y EDUCATIVA

2) Siendo a las 17:20 horas, el Sr. Alejandro Enrique Chumpitaz Gutiérrez, Secretario Técnico del CODISEC – MALA, agradece la presencia de todos, dando por concluida la presente reunión; firmando los integrantes del Comité en prueba de su conformidad.

*[Signature]*  
 OA - 240604 - 69  
**Gelman V. LOYOLA MARILUZ**  
 COMANDANTE PNP  
 COMISARIO DE MALA

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA  
**JUAN H. MARCO GARCIA**  
 Sub Gerente de Fiscalización

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA  
**AL. ALEJANDRO CARLOS ISLA ROJAS**  
 EJECUTOR COACTIVO

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA  
 Bach. Ing. Juan Pablo Lescano Chumpitaz  
 Sub Gerente de Estadística e Informática

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA  
**Rcsan Peleuro Figueroa Gutiérrez**  
 ALCALDE

*[Signature]*  
**Dr. EDGARD MARTIN CHAVEZ CABRERA**  
 FISCAL PROVINCIAL TITULAR  
 CIVIL Y FAMILIA DE MALA  
 DISTRITO JUDICIAL DE CAÑETE

*[Signature]*  
**JAMOS CORDOVA**  
 NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR  
 DELEGADO DISTRITAL DE MALA

*[Signature]*  
**Jessica M. Vilchez Caycho**  
 Coordinadora Dist.  
 JUNTA VECINAL M...

*[Circular Stamp]*  
 CODISEC  
**Sr. ALEJANDRO ENRIQUE CHUMPITAZ GUTIERREZ**  
 SECRETARIO TECNICO CODISEC-MALA